

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CLINICA ODONTOLOGICA DE ESPECIALIDADES SMILEDREAM S.A.**

**CORRESPONDIENTE AL 28 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy 28 de abril de 2016, a las 9H00, en las oficinas de la Compañía **CLINICA ODONTOLOGICA DE ESPECIALIDADES SMILEDREAM S.A.**, ubicadas en calles Gregorio Munga N37-12 y María Angélica Carrillo, se reúnen los siguientes accionistas que representan la totalidad del capital social:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	Nº ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
Luis Jácome Ortiz	300,00	300	300,00	33,33
Marcela Zanafría Mirango	300,00	300	300,00	33,33
Irene Monar Garay	300,00	300	300,00	33,33
<b>TOTAL</b>	<b>900,00</b>	<b>900</b>	<b>900,00</b>	<b>100,00</b>

Los accionistas al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, conviene en constituirse en la Junta General Ordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2015.
5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2014.
6. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2015.
7. Designación del nuevo Gerente General de la Compañía para el siguiente periodo estatutario.
8. Fijar la Retribución del Gerente General y Presidente de la Compañía.
9. Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2015.
10. Resolver acerca de la distribución de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.
11. Convalidación de todos actos societarios efectuados a partir de la fecha de constitución de la compañía y hasta el día señalado para la Junta General Ordinaria.

Preside esta reunión el señor doctor Luis Jácome Ortiz, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor abogado Sebastián Terán Naranjo por disposición de todos los presentes.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2014.

El señor Presidente pone a consideración de los presentes el Informe de Comisario del año 2014, el cual después de algunas deliberaciones es aprobado en forma unánime por todos los presentes.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2015.

El señor Presidente pone a consideración de los presentes el Informe de Comisario del año 2015, el cual después de algunas deliberaciones es aprobado en forma unánime por todos los presentes.

- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2014.

La señora Gerente General pone a consideración de los presentes el Informe de Gerente General del año 2014, el cual después de algunas deliberaciones es aprobado en forma unánime por todos los presentes.

4.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2015.

La señora Gerente General pone en consideración de los accionistas su informe, el cual se aprueba en forma unánime disponiéndose además a la señora Gerente General que culmine la relación de la compañía con la empresa COIE en los términos del acuerdo transaccional celebrado el día 15 de julio de 2015, esto es, cediendo las acciones que tiene la compañía, notificando de ésta venta a los organismos pertinentes y el levantamiento del respectivo inventario de los equipos de call center.

5.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

La señora Gerente General pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2014, los cuales después de algunas deliberaciones son aprobados en forma unánime por todos los presentes.

6.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

La señora Gerente General pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2015, los cuales después de algunas deliberaciones son aprobados en forma unánime por todos los presentes.

7.- Designación del nuevo Gerente General de la Compañía para el siguiente periodo estatutario.

La accionista doctora Marcela Zanafria Minango mociona que no se designe nuevo Gerente General el día de hoy y que se realice un proceso de selección para un nuevo Gerente General por cuanto considera que la actual Gerente General no se encuentra en la capacidad de continuar administrando la clínica, moción que es rechazada por mayoría de votos con las dos terceras partes del capital social de la compañía. Acto seguido el accionista señor doctor Luis Jácome Ortiz pide la palabra y mociona nombrar a la señora doctora Irene Monar Garay como Gerente General de la compañía para el siguiente periodo estatutario, moción que es aprobada por mayoría de votos con las dos terceras partes del capital social de la compañía, por lo que se dispone al señor Presidente que emita el respectivo nombramiento.

8.- Fijar la Retribución del Gerente General y Presidente de la Compañía.

Pide la palabra la accionista señora doctora Irene Monar Garay y mociona que se fije como nueva retribución mensual para el Gerente General la cantidad de CIENTO CINCUENTA DÓLARES (USD 150,00) y Presidente de la compañía la cantidad de CIENTO DÓLARES (USD 100,00), moción que es aprobada por todos los presentes.

9.- Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2015.

La accionista señora doctora Irene Monar Garay pide la palabra y mociona que los beneficios sociales obtenidos en éste ejercicio fiscal no sean distribuidos todavía y que se mantengan en una cuenta patrimonial hasta que se realice el cálculo actuarial para trabajadores conforme la recomendación constante en el informe de Gerencia General aprobado, moción que es aprobada en forma unánime disponiéndose además que en un plazo de 30 días la Gerente General informe a los accionistas respecto de la contratación de la firma actuarial.

10.- Resolver acerca de la distribución de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

El accionista señor doctor Luis Jácome Ortiz pide la palabra y mociona que los beneficios sociales acumulados en ejercicios fiscales anteriores no sean distribuidos todavía y que se mantengan en una cuenta

patrimonial hasta que se realice el cálculo actuarial para trabajadores conforme la recomendación de la Gerencia General, moción que es aprobada en forma unánime disponiéndose además que en un plazo de 30 días la Gerente General informe a los accionistas respecto de la contratación de la firma actuarial.

11.- Convalidación de todos actos societarios efectuados a partir de la fecha de constitución de la compañía y hasta el día señalado para la Junta General Ordinaria.

El señor Presidente mociona que se convaliden de todos actos societarios que se han efectuado a partir de la fecha de constitución de la compañía y hasta el día señalado para la Junta General Ordinaria, moción que es aprobada en forma unánime por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar y siendo las 11H30 horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los accionistas la presente Acta, la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna, por lo que termina la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA **CLINICA ODONTOLÓGICA DE ESPECIALIDADES SMILEDREAM S.A.**, en el lugar y fecha antes indicados.

  
Dr. Luis Jácome Ortiz  
ACCIONISTA - PRESIDENTE

  
Dra. Irene Monar Garay  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL

  
Dra. Marcela Zanabria Minango  
ACCIONISTA

  
Lic. Patricia Olalla Cornejo  
Comisaria Principal

  
Abg. Sebastián Terán Naranjo  
Secretario Ad-Hoc